



Bernardo Abad Merchán
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-AMGB-2024-0290-O

Quito, D.M., 08 de julio de 2024

Asunto: Pedido de información â Número de servidores Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios y Gestión de Zonas Francas y Regímenes Especiales (EPMSA).

Señor Magíster
Sebastián Alfredo Nader

Gerente General
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE SERVICIOS
AEROPORTUARIOS
En su Despacho

De mi consideración:

En mi plan de trabajo presentado a la autoridad electoral para el periodo 2023-2027, acápite 1.2, dentro de las propuestas y estrategias de fiscalización, planteé las de “fiscalizar las acciones de las empresas municipales, a fin de determinar su impacto en la mejora de la prestación de servicios públicos.”.

Con este antecedente, señor Gerente General, en mi calidad de Concejal Metropolitano, y en ejercicio de las atribuciones que me otorga el artículo 88 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, en concordancia con los artículos 16 y 17 de la Resolución de Concejo No. C 074, de 8 de marzo de 2016, me permito solicitar a usted que, dentro del plazo previsto en la normativa metropolitana vigente, se sirva informar remitir a este despacho la siguiente información:

- 1.** El número total de funcionarios con los que contaba la Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios y Gestión de Zonas Francas y Regímenes Especiales (EPMSA) en mayo de 2023;
- 2.** El número total de funcionarios con los que cuenta la Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios y Gestión de Zonas Francas y Regímenes Especiales (EPMSA) con corte a la presente fecha; y,
- 3.** En caso de existir un incremento en el número de funcionarios entre mayo de 2023 y la presente fecha, sírvase informar a qué se debería el incremento y el peso presupuestario que ello implica para la empresa.

Agradeciéndole de antemano por la atención que brinde a la presente.



Bernardo Abad Merchán
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-AMGB-2024-0290-O

Quito, D.M., 08 de julio de 2024

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Bernardo Abad Merchán
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL ABAD MERCHAN GORKY BERNARDO

Copia:

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Diego Sebastian Cevallos Salgado	dcs	DC-AMGB	2024-07-08	
Revisado por: Diego Bladimir Vaca Flores	dbv	DC-AMGB	2024-07-08	
Aprobado por: Bernardo Abad Merchán	ba	DC-AMGB	2024-07-08	

